

	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
NIT.800012638-2	Código: PA-GJC-P16	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 1 de 2

Acta de Liquidación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0094 de 2022-05-13 cuyo Objeto: MANTENIMIENTO DE CINCO (05) CASETAS Y CONSTRUCCIÓN DE UNA (01) CASETA DE MUESTREO DE CALIDAD DE AGUA POTABLE DISTRIBUIDAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

### ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0094 de Fecha 2022-05-13

**CONTRATO No.: 0094**

**CONTRATANTE:** ALCALDÍA HATO COROZAL

**CONTRATISTA:** HOLDER PARRA GIRON

**OBJETO:** MANTENIMIENTO DE CINCO (05) CASETAS Y CONSTRUCCIÓN DE UNA (01) CASETA DE MUESTREO DE CALIDAD DE AGUA POTABLE DISTRIBUIDAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

**VALOR:** \$4.645.261,00 M.L.C.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Quince (15) DIAS

**PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:**

**FECHA ACTA DE INICIO:** 2022-05-17

**FECHA TERMINACIÓN:** 2022-05-31

En el municipio de Hato Corozal, a los Trece(13) días del mes de Junio de 2022, se reunieron: por el Municipio EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, en su calidad de SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL y por la otra parte HOLDER PARRA GIRON, identificado(a) con cédula de ciudadanía 6965035 de HATO COROZAL, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0094 del 2022-05-13, previa las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** Que el plazo es por Quince (15) DIAS y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2022-05-17 y hasta el 2022-05-31.

**SEGUNDA:** Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 13 de Junio de 2022 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

**TERCERA:** Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

**CUARTA:** Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

**QUINTA:** Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: El Municipio pagará el CIEN POR CIENTO (100%) del valor del contrato, mediante un único pago previa presentación de un informe, el cual deberá ir acompañado de: a) una (1) factura con formalidades de ley, en caso de aplicar b) copia de la planilla de aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF, SENA), en caso de aplicar el Certificación del cumplimiento por parte del supervisor. El acta de liquidación una vez ejecutada la totalidad de las actividades por parte del contratista, previo cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

 <b>NIT.800012638-2</b>	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 <b>HATO COROZAL</b> <b>ACTO Y SOSTENIBLE</b>	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	Código: PA-GJC-P16	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2	

Acta de Liquidación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0094 de 2022-05-13 cuyo Objeto: MANTENIMIENTO DE CINCO (05) CASETAS Y CONSTRUCCIÓN DE UNA (01) CASETA DE MUESTREO DE CALIDAD DE AGUA POTABLE DISTRIBUIDAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

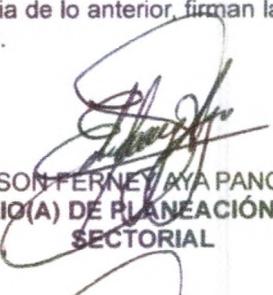
	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$4.645.261,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$4.645.261,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	\$4.645.261,00	\$0,00	\$4.645.261,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$4.645.261,00	\$0,00	\$4.645.261,00

**VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$4.645.261,00 M.L.C.**

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0094 del 2022-05-13.

#### OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Trece(13) días del mes de Junio del 2022.

  
**EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA**  
**SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA**  
**SECTORIAL**

  
**HOLDER PARRA GIRON**

Contratista

V.B.:  
Nombre: EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

Preparó: ANA FERNANDA SOTO DAZA